

## sección nacional

### Cuentas y horizontes del turismo

Hasta 1995 la medición de la actividad turística en la contabilidad económica nacional se integraba en la rama 63, correspondiente a restaurantes y hoteles, cuya participación en el valor agregado bruto en valores básicos (VABVB) nacional ascendió a 3.8% en 1996. Al presentar el INEGI y la Secretaría de Turismo (Sectur) la Cuenta Satélite del Turismo de México,<sup>1</sup> se precisó que en dicho año esa participación, medida con una metodología adecuada, en realidad llegaba a 8.2%. En este trabajo se presenta un panorama cuantitativo del comportamiento reciente del turismo en México, en el que se destaca la revalorización de la actividad a partir del mayor conocimiento que se tiene de ella al aplicarse una metodología puntual que da cuenta de sus ramificaciones en un buen número de actividades económicas.

Según las recomendaciones de la Organización Mundial de Turismo que se adoptaron en la Cuenta Satélite,<sup>2</sup> el turismo se define como "el desplazamiento momentáneo que realizan las personas y comprende las acciones que efectúan durante sus viajes y estancia fuera de su entorno habitual". Para efectos de la Cuenta Satélite el término básico es el de visitante; la duración del viaje es inferior a 12 meses y el propósito es la realización de

actividades no remuneradas. La función económica del visitante es la del consumo de un amplio espectro de bienes y servicios correspondientes a diversas ramas de las cuentas de producción del Sistema de Cuentas Nacionales, los cuales en la Cuenta Satélite se dividen en *característicos* y *no característicos*. Entre los primeros figuran alojamiento, transporte, agencias de viajes, artesanías, ropa de playa y maletas y artículos similares; los segundos, demandados tanto por los turistas como por los residentes de lugares turísticos, incluyen la provisión de alimentos y bebidas, transporte urbano y suburbano, recreación, así como la venta de diversos bienes, como películas, aparatos fotográficos, libros, revistas, medicamentos y artículos de aseo.

De las clasificaciones de formas y tipos de turismo existentes conviene destacar la que divide la actividad en: a] turismo interno o doméstico, que comprende a los residentes del país que se desplazan dentro del mismo; b] turismo receptivo o de entrada, que registra a las personas no residentes que viajan al país, y c] turismo egresivo o de salida, que considera a los residentes del país que viajan al extranjero. Tales conceptos permiten apreciar, mediante la exportación e importación de bienes y servicios sectoriales, la importancia de las relaciones con el exterior.

El traslado del consumidor de un país a otro, el turismo y los servicios internacionales de transporte, la prestación de ser-

vicios en el exterior (como los de un médico residente mexicano que realiza una cirugía en Nueva York) y el establecimiento de empresas productoras de servicios en el país importador (como una constructora mexicana que opera de modo permanente en Costa Rica), integran el conjunto de servicios susceptibles de comerciarse internacionalmente.

Durante largo tiempo, prácticamente hasta la aparición de la Cuenta Satélite en 1996, la medición de la actividad turística se limitaba a la rama de restaurantes y hoteles y su participación en el PIB. El grupo de actividad de hoteles, que implica el concepto de turismo con pernocta, representa el núcleo duro de la actividad turística, no sólo por la erogación que entraña y el consumo de servicios que se le asocia, sino porque es la expresión típica del consumo fuera del entorno habitual. Al otro grupo, el de restaurantes, corresponde el típico producto no característico consumido tanto por la gente en su entorno habitual como por los visitantes. El concepto de turismo egresivo y receptivo en la cuenta corriente ha sido cambiante: turismo y transacciones fronterizas, hasta 1982; viajeros al interior y fronterizos, después de ese año, y desde 1993, con la fusión de ambos conceptos, tan sólo viajeros.

Más allá de las vicisitudes del desarrollo estadístico, subyace el hecho de que las actividades turísticas se correlacionan con los niveles de desarrollo económico y

1. INEGI y Sectur, *Cuenta Satélite del Turismo de México, 1993-1996*, México, 1997.

2. INEGI y Sectur, *Cuenta Satélite del Turismo de México 1993-1998*, México, 2000.

de bienestar social. El turismo es un *bien superior* y como tal su consumo depende de que la demanda de bienes básicos o inferiores esté plenamente satisfecha. Aun en condiciones estructurales no tan precarias, aquél tiene una elasticidad ingreso elevada, cuyo consumo disminuye cuando el ingreso de las familias se contrae o las expectativas sobre el futuro no son favorables.<sup>3</sup>

Un obstáculo para el desarrollo cabal del sector turístico de México ha sido la desconexión entre el turismo interno y el internacional. La explicación de esto es sencilla. Por un lado se tiene una distribución del ingreso que desde siempre ha impedido que 80% de la población consuma bienes superiores;<sup>4</sup> por otro, el país tiene una ubicación geográfica muy ventajosa, por la vecindad con la economía más importante del mundo, y una apreciable dotación de recursos turísticos, algunos propios de la naturaleza tropical y de la extensión del país y otros particulares, producto de la historia y la cultura nacionales. Así, el núcleo de la actividad ha estado definido por la evolución del segmento de los hogares mexicanos con los recursos suficientes y, sobre todo, por la demanda internacional. Ambos factores explican también el éxito y el carácter de enclave del modelo turístico mexicano.

**EL DESPEGUE**

En lo que se puede considerar como la *gestación y el desarrollo del modelo de enclave*, aún preponderante, convergieron fuerzas y tendencias económicas bien identificadas, una en el ámbito internacional y otra en el interno. Una vez terminada la segunda guerra mundial, la economía estadounidense, que tenía su aparato productivo intacto y acrecentado por la reconstrucción de los que fueron

campos de batalla en Europa, vivió un proceso de crecimiento sin grandes fluctuaciones ni obstáculos en el hemisferio occidental. La sociedad estadounidense tuvo una prosperidad generalizada que abrió paso al desarrollo masivo del turismo, el cual pronto traspasó las fronteras. México y los países del Caribe, salvo Cuba desde los años sesenta, fueron el destino natural de un amplio segmento de la población de Estados Unidos.

En el plano interno el pujante proceso de industrialización mediante la sustitución de importaciones entrañó la compra al exterior de bienes de capital e insumos intermedios y, para sufragarlos, montos crecientes de dólares. En los años cincuenta y sesenta el turismo internacional contribuyó, junto con la agricultura, a captar las divisas que apuntalaron la acelerada industrialización. En el periodo 1950-1959 la suma de los saldos anuales de la balanza de turismo y transacciones fronterizas fue de 1 955 millones de dólares (véase el cuadro 1), de los cuales 1 032 millones correspondieron al primero y 923 millones a las segundas, suma más que suficiente para compensar el déficit de 1 844 millones de dólares en la cuenta corriente de la balanza de pagos. En la década siguiente, 1950-1969, el superávit de ambos rubros de viajeros creció 80% y como el déficit en cuenta corriente lo hizo en 154.3%, sólo alcanzó a cubrir 75% del desequilibrio. En ese periodo, el PIB sectorial, medido por la actividad de las ramas de restaurantes y hoteles, representó, en promedio, 3.3% del PIB global.

Aun cuando el sector turístico contribuyó en gran medida a sostener un modelo de crecimiento económico nacional basado en la planeación de las acciones y los

objetivos, su desarrollo estuvo marcado tanto por su carácter de enclave cuanto por su espontaneidad. Si bien no escasearon las iniciativas y los estímulos estatales,<sup>5</sup> el turismo representaba una actividad complementaria, limitada por una infraestructura poco diversificada y con una calidad de servicio insuficiente.<sup>6</sup>

En el transcurso de los años cincuenta y sesenta los destinos turísticos tradicionales de Tampico y Veracruz cedieron el lugar como principales atractivos turísticos de carácter nacional a Acapulco, Mazatlán, Manzanillo, Cozumel y Puerto Vallarta, que además de satisfacer la demanda de la incipiente clase media mexicana, captaban la creciente demanda del turismo internacional.

**LA CONSOLIDACIÓN DEL MODELO**

A principios de los setenta, con una apreciable experiencia en la materia, frente a una creciente demanda y la prolongación del modelo de crecimiento basado en la sustitución de importaciones,

5. En 1949 se publicó la Ley Federal de Turismo y se constituyó el Consejo Nacional de Turismo como órgano consultor integrado por los titulares de varias secretarías de Estado y los representantes de algunas organizaciones privadas; en 1956 se creó el Fogatur; en 1959 se abrieron las licenciaturas en turismo en las universidades; en 1961 se promulgó una nueva Ley de Turismo, se reformó el Consejo Nacional de Turismo y se formaron la Cámara y la Confederación nacionales de Turismo.

6. Carlos Alcudia García, "El Fonatur y el financiamiento del turismo en México", *Comercio Exterior*, vol. 47, núm. 7, México, julio de 1997, pp. 532-535.

C U A D R O 1

**MÉXICO: SALDO DE TURISMO, VIAJEROS FRONTERIZOS Y TOTALES, 1950-1999**  
(MILLONES DE DÓLARES CORRIENTES)

	Turismo (1)	Viajeros fronterizos (2)	Total de viajeros (1+2)	Total de la cuenta corriente (3)
1950-1959	1 032.7	922.4	1 955.1	-1 844.5
1960-1969	1 531.4	1 996.4	3 527.8	-4 691.4
1970-1979	4 346.2	3 047.2	7 393.4	-2 516.3
1980-1989	10 484.3	1 947.0	12 431.3	-21 907.5
1990-1999	27 483.0	-9 305.1	18 177.9	-141 898.1

Fuente: INEGI, *Estadísticas históricas de México*, tomo II, *Balanza de Pagos*, México, 1999, pp. 753-778.

3. Pablo Álvarez Icaza Longoria y Manuel Rodríguez Woog, "La economía mexicana, el turismo y el Tratado de Libre Comercio", *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 9, México, julio de 1995, p. 526.

4. En 1963 20% de la población con mayores ingresos percibió 68% del ingreso disponible en los hogares, mientras 20% con menores ingresos captó 2.5%; en 1984, antes de la apertura, los primeros recibieron 55.3% y los segundos 3.2%, y para 1996 las proporciones, respectivamente, fueron 57.7 y 4 por ciento. Enrique Hernández Laos, "Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México", *Comercio Exterior*, vol. 50, núm. 10, México, octubre de 2000, p. 865.



y por ello necesitado de divisas, se iniciaron los trabajos que dieron lugar a los centros turísticos integralmente planificados (CTIP). De manera similar a lo que ocurría en la industria se instrumentó una política articulada que tuvo como uno de sus rasgos más importantes la preocupación por los aspectos territoriales y físicos del desarrollo asociados al crecimiento de la actividad turística y que representó el esfuerzo más importante de planificación de la historia de México<sup>7</sup> y la consolidación del modelo turístico de enclave.

Si bien desde 1959 operaba un Departamento de Turismo como órgano auxiliar directo del ejecutivo federal, fue el Banco de México la entidad encargada de desarrollar los primeros proyectos, para lo cual creó, en 1969, un fideicomiso (el Infratur) para la construcción de infraestructura turística. Posteriormente, antes de que se inauguraran los dos primeros CTIP, Cancún e Ixtapa en 1974, el recién creado Infratur se fusionó al Fogatur para formar el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), cuyas principales funciones fueron construir y consolidar centros turísticos con competitividad internacional, asignar financiamientos para la oferta turística y crear, controlar y en su caso operar empresas turísticas. En el mismo año el Departamento de Turismo fue elevado a secretaría de Estado, con el objetivo de formular y conducir la política en la materia.

Con este andamiaje institucional, un entorno financiero internacional favorable, fortalecido en la segunda mitad de los setenta por los cuantiosos recursos provenientes de la venta externa de petróleo, y teniendo en mente los aspectos negativos de la experiencia de Acapulco, la estrategia básica fue edificar ciudades con la infraestructura y los servicios necesarios para atender a la población permanente y visitante, previendo el desarrollo equilibrado entre lo turístico, lo urbano y lo ecológico.

En materia hotelera los proyectos tuvieron un carácter inicial más bien detonante. Con aportaciones de capital estatal mayoritario, debían cumplir un ciclo de inversión y crecimiento y venderse al alcanzar la madurez. La recuperación del capital, al tiempo que integraba a operadoras de prestigio internacional, permitía construir nuevos hoteles. Posteriormente se instrumentaron coinversiones, con participación estatal temporal y minoritaria. Junto con las

operadoras de hoteles, se promovió la integración de líneas aéreas y de operadoras turísticas de alcance internacional.<sup>8</sup>

Con esta estrategia se edificaron cinco centros turísticos: Cancún, en el mar Caribe, con el objetivo de captar a los consumidores del este de Estados Unidos y Canadá, así como de Europa; Ixtapa y Huatulco, en las costas del Pacífico, ideados para el turismo originado en los estados del centro del vecino país, y el de Loreto y Los Cabos, promovidos fundamentalmente en la costa este de aquellos países.<sup>9</sup>

En la segunda mitad de los años setenta y la primera de los ochenta, los resultados de la operación de los CTIP se tornaron visibles. En el primer decenio, cuando el crecimiento del sector estuvo acompañado por el crecimiento del conjunto de la economía, el coeficiente PIB restaurantes y hoteles/PIB nacional fue de 3.6%, gracias a los altos niveles registrados en los últimos años de la década. Al cierre del período, como se aprecia en el cuadro 2, la oferta total de hospedaje ascendió a 231 021 habitaciones en 1979 (incluidas las de casas de huéspedes), de las cuales 31.9% (73 630) fue de una o más estrellas. De este subtotal de habitaciones disponibles con un mínimo de calidad certificada, 6% se ubicó en los CTIP, 40% en los destinos tradicionales de playa, 38.9% en las grandes ciudades (el Distrito Federal y Guadalajara), y 14.7% en las principales ciudades de provincia y fronteras.

El déficit acumulado en la cuenta corriente durante la década, de 25 163 millones de dólares, se compensó en parte con un superávit de 7 393 millones de dólares en la balanza de turismo (4 346 millones)

8. *Ibid.*

9. Carlos Alcudia García, *op. cit.*

y transacciones fronterizas (3 047.2 millones). Así, la cobertura del superávit en el rubro de visitantes, a pesar de haber crecido 109.6%, respecto al déficit de la cuenta corriente, descendió a 29 por ciento.

**TIEMPOS DE CRISIS**

Las crisis de los años ochenta y el cambio de modelo económico tuvo diversas repercusiones en la actividad turística. La primera fue que la participación estatal en el desarrollo y la construcción de infraestructura disminuyó de manera acelerada, para cederle ese espacio económico a la iniciativa privada. El último CTIP, el de Bahías de Huatulco, se construyó en 1984 y con ello se puso fin a la estrategia basada en la intervención estatal y la planificación del desarrollo de la oferta turística. De manera simultánea se inició la desincorporación del cúmulo de activos adquiridos durante 40 años por el gobierno mexicano.

El cambio en las reglas del juego y la consolidación del nuevo modelo, con vistas a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), intensificó el proceso en los inicios de los noventa. En 1992 el Programa Nacional de Modernización del Turismo destacó la conveniencia de seguir estimulando la participación de los sectores privado y social, de actualizar el marco normativo para evitar regulaciones excesivas y obsoletas y diferenciar la oferta turística, que hasta entonces se concentraba en los destinos de playa.<sup>10</sup>

10. Presidencia de la República, *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 166-168.

**C U A D R O 2**

**MÉXICO: OFERTA DE HOSPEDAJE,<sup>1</sup> 1979-1999 (NÚMERO DE CUARTOS)**

	Total <sup>2</sup>	CTIP <sup>3</sup>	Tradicionales de playa <sup>4</sup>	Grandes ciudades <sup>5</sup>	Del interior y fronterizos <sup>6</sup>
1979	231 021	4 420	29 698	28 679	10 833
1989	321 765	23 204	42 139	34 988	44 243
1999	414 009	36 644	27 767	66 661	64 384

1. Hospedaje de una a cinco estrellas, gran turismo y clase especial en 48 centros turísticos seleccionados. 2. Incluye casas de huéspedes. 3. Centros turísticos integralmente planificados: Cancún, Ixtapa, Loreto, Los Cabos y Bahías de Huatulco. 4. Para 1979 y 1989: Acapulco, Cozumel, Mazatlán, Puerto Vallarta y Veracruz; para 1999 incluye La Paz y Manzanillo. 5. Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey. 6. Las 33 principales ciudades comerciales, coloniales, fronterizas y recreacionales. Fuente: Presidencia de la República, *Informe de Gobierno*, varios números, México.

7. Sector y REDES Consultores, *Estudio de Gran Visión del Turismo en México. Perspectiva 2020* <www.sectur.gob.mx>, junio de 2000.



*Poco se sabe de la calidad del turismo mexicano que no asiste a las áreas definidas por los requerimientos de los viajeros internacionales. Ello trae a colación la eventual superación del modelo de enclave o, lo que es lo mismo, de la dualidad de la oferta turística nacional. Sin duda éste sería el paso más importante, pues implica nada menos que incluir el turismo en la canasta básica*

---

En el plano legislativo destacó la expedición de una nueva Ley de Turismo, que eliminó los controles de la Sectur sobre el sector, pero refrendó la responsabilidad de la dependencia en el fomento y la coordinación de las actividades del ramo. Asimismo, se eliminaron las delegaciones estatales de la Secretaría, de suerte que los estados y municipios asumieron la gestión de la actividad.

Desde la segunda mitad de los ochenta, ante las previsible limitaciones del modelo de enclave y la exacerbada competencia internacional, se buscó diversificar la oferta turística. Con tal fin se abandonó la política de los grandes complejos para emprender proyectos menores, con importante participación de los sectores privado y social y los gobiernos estatales. Durante este tiempo se concretaron los de 15 centros turísticos y se desarrollaron tres grandes zonas: la frontera norte, las ciudades coloniales y la zona maya.<sup>11</sup>

Las contracciones de la actividad económica nacional y el bajo crecimiento promedio durante la década tuvieron un efecto magnificado en el PIB de la rama de restaurantes y hoteles, con drásticas caídas de 1983 a 1987, que sumadas repre-

sentaron un retroceso de 28.2%; como resultado, en toda la década la rama sólo creció 27.3% más que lo logrado en la década 1970-1979. Debido a este relativo bajo incremento la participación de la rama de hoteles y restaurantes en el PIB global descendió a 3%. No obstante, y a pesar de que el total de cuartos disponibles aumentó únicamente 39.3% en la década, el de los que contaban con alguna certificación de calidad (una a cinco estrellas) se elevó 96.4%, con lo cual su participación en el total subió a 44.9%. Los ubicados en los CTIP se incrementaron 425% y con ello su participación en las habitaciones certificadas ascendió a 16%; los de los destinos tradicionales de playa aumentaron 41.9% y bajaron su cuota a 29.1%; los de las grandes ciudades (el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey) tuvieron un incremento menor, de 22%, con lo que su participación descendió a 24.2%. La oferta en las ciudades fronterizas y del interior del país, con un aumento de 308.4%, alcanzó una ponderación de 30.6 por ciento.

Aun cuando el turismo egresivo se derrumbó al combinarse la subvaluación del tipo de cambio a partir de 1982, el deterioro del poder adquisitivo del grueso de la población y la incertidumbre propia de un

proceso crítico, el sector siguió siendo un excelente proveedor de divisas. De 1980 a 1989 el superávit de la balanza turística fue de 10 484 millones de dólares, monto 141% superior al obtenido de 1970 a 1979. La de viajeros fronterizos, con varios años deficitarios, logró un excedente de 1 947 millones de dólares, 36% menos que en los setenta. Con ello, el saldo acumulado durante la década en ambos rubros fue un superávit de 12 431 millones de dólares, suficiente para cubrir 56% del déficit de la cuenta corriente acumulado en el mismo período, calculado en 21 907 millones de dólares.

En los años noventa la economía mexicana se consolidó como una de las más abiertas del mundo, lo cual fue favorable para el sector turístico. En los primeros nueve años de los noventa, de 1990 a 1998, y ya con las cuentas de producción expresadas en valor agregado bruto en valores básicos (VABVB), destacan los incrementos de 15 y 13 por ciento en la rama de restaurantes y hoteles en 1991 y 1992, y los descensos de 14.3 y 2.2 por ciento de 1995 y 1996. El promedio de participación del sector en el VABVB nacional en esos nueve años fue de 5.2 por ciento.

La oferta total de hospedaje hasta 1999 ascendió a 414 009 cuartos, 28.7% supe-

11. *Ibid.*

rior a la de 1989. La participación en ella de los cuartos de una o más estrellas representó 47.2% (195 456 cuartos). De ellos, la mayoría, 34.1%, se encontraba en las grandes ciudades; los destinos del interior y fronterizos tenían el 32.9%; los CTIP, 18.7%, y los destinos tradicionales de playa, 14.2 por ciento.

Las relaciones con el exterior durante el período 1990-1999, de acuerdo con los rubros de viajeros al interior y fronterizos de la cuenta corriente, acumularon un superávit de 18 177 millones de dólares, 46.2% mayor que el registrado en la década 1980-1989. Este superávit, que en este último decenio cubrió 56.7% del déficit en cuenta corriente, apenas representó 12.8% del acumulado en 1990-1999, calculado en 141 898 millones de dólares. Durante esta década los ingresos por viajeros a lo largo de la república tendieron al ascenso, de modo que en 1999 alcanzaron un monto anual de 5 590 millones de dólares y un superávit acumulado en los diez años de 27 483 millones de dólares. Por el contrario, el renglón de visitantes fronterizos, que en la década 1980-1989 apenas tuvo un superávit de 1 947 millones de dólares, durante 1990-1999 registró un déficit de 9 305 millones de dólares.

### RAMIFICACIONES DEL TURISMO

Con la publicación en 1996 de la primera versión de la Cuenta Satélite del Turismo de México se dio un paso importante en el conocimiento del sector. Se revela, por ejemplo, que la actividad turística representaba más de 8% del VABVB nacional, muy por encima del 3% resultante de considerar el PIB de restaurantes y hoteles e incluso del 5.2% que se obtiene con el uso del VABPB de la misma rama, en la década de los noventa. O bien, que del total de la actividad del grupo de restaurantes únicamente 44% forma parte de la actividad turística.

También se da cuenta de la presencia en el sector de por lo menos 90 grupos y subgrupos de actividades. En 1998 el principal grupo, con 19.6%, fue el de restaurantes y bares (véase el cuadro 3). En seguida, en contra de la esperada participación de hoteles y similares, se ubicó el de transporte en autobuses foráneos, con 16.4%, y el de actividades comerciales, con 14.3%. El grupo de hoteles sólo representó 12.7% del VABPB del sector. Los dos grupos siguientes corresponden a la industria manufacturera: artesanías, 11.4%, y alimentos y bebidas, 7%. El transporte

## C U A D R O 3

### SECTOR TURISMO: ESTRUCTURA PORCENTUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS,<sup>1</sup> 1998

Producto	Participación porcentual
Restaurantes y bares	19.59
Autobús foráneo	16.37
Comercio	14.31
Hoteles	12.68
Artesanías	11.36
Alimentos y bebidas	7.04
Transporte aéreo	2.61
Transporte	2.24
Otros no considerados en otra parte	2.02
Otros	1.73
Agencias de viajes	1.71
Cines y espectáculos	1.46
Otros transportes	1.26
Otros	0.76
Aseo y limpieza personal	0.64
Cabarets y centros nocturnos	0.61
Servicios fotográficos	0.57
Ropa y calzado	0.48
Alquiler de automóviles	0.43
Servicios de enseñanza	0.35
Productos farmacéuticos	0.31
Aparatos y películas fotográficos	0.31
Servicios de esparcimiento	0.28
Otros bienes	0.21
Administración y promoción turística	0.21
Otros servicios de alojamiento	0.13
Otros servicios	0.12
Ropa de playa	0.08
Periódicos, revistas y libros	0.08
Maletas	0.05
Total	100.00

1. Valor agregado bruto a precios básicos.

Fuente: elaboración propia con datos de la Cuenta Satélite del Turismo de México, 1993-1998.

aéreo aportó 2.2%, proporción distante de la de autobuses foráneos. En 1998 se publicó la última versión de la Cuenta Satélite y en ella la información se presenta a precios constantes de un año base, lo que permite realizar el análisis de la evolución real de los mismos.

De la evolución en el período 1993-1998 que se presenta en el cuadro 4 destaca, por un lado, la menor caída del producto sectorial (-4.2%) respecto a la del conjunto de la economía (-6.2%); por otro, la recuperación menos vigorosa del sector turístico en relación con la economía nacional: mientras que de 1995 a 1998 el VABPB nacional creció 17.8%, en el mismo período el del turismo lo hizo 12.4%. Los dos grandes agregados, los de bienes y servicios característicos, y los no característicos, registraron tendencias similares,

lo cual explica que su participación en el período se haya mantenido sin grandes variaciones. Todos los agregados cayeron en 1995 y salvo el de restaurantes y bares, que repitió el comportamiento negativo (-6.7%) en 1996, los demás retornaron a la senda del crecimiento. Como resultado, productos característicos oscilaron entre 44.8 y 46.2 por ciento del total del sector y los no característicos entre 50.5 y 52.6 por ciento. Asimismo, los servicios oscilaron entre 82.6 y 86.3 por ciento de la producción sectorial y la de bienes entre 11.8 y 13.9 por ciento. Dentro de los servicios el rubro más destacado fue el de transporte, con 33.3%, seguido por el de restaurantes y bares, con 23.6%, y por los de alojamiento, con 13.1 por ciento.

En las relaciones con el exterior, según se reconoce en las fuentes y por el método utilizado en la Cuenta Satélite, la información disponible resultó escasa. Las exportaciones se valoraron a precios LAB y se integraron por las de bienes y servicios demandados por los turistas extranjeros que visitaron el país. Las importaciones, por algunos bienes característicos y no característicos a precios CIF y las compras directas realizadas en el exterior por los residentes que viajaron a otros países. Cabe destacar que los saldos anuales a precios corrientes de las relaciones turísticas con el exterior de la Cuenta Satélite son en todos los casos mayores que los correspondientes a la balanza de pagos: en 1993, 2.7%; en 1995, 12.7%, y en 1998, 2 por ciento.

Aunque son diferentes agregados, en 1998 las exportaciones turísticas, 8 638 millones de dólares, representaron 7.4% de las totales de mercancías, incluida la maquila: con la diferencia de que en las primeras el contenido importado es mínimo.

La desagregación de las ventas externas de este sector en 1998 muestra que 19.9% de ellas correspondió a manufacturas (véase el cuadro 5). Los servicios representaron al menos 67.6% y una mezcla de bienes y servicios clasificados en otros participaron con 12.5%. En los servicios el rubro más importante fue el de alojamiento, con 22.2%; en seguida se ubicaron los restaurantes y bares, con 18.9%; después el transporte, con 12.7%, y los servicios de recreación, con 7.8 por ciento.

Por último, conviene resaltar otro de los aportes de la Cuenta Satélite: el cálculo de los turismos interno y receptivo. En 1998 correspondió al primero 82.6% del total del consumo turístico (véase el cuadro 6) y al segundo el restante 17.4%. También lla-



C U A D R O 4 C U A D R O 5

**SECTOR TURISMO: PARTICIPACIÓN EN EL VALOR AGREGADO BRUTO TOTAL, 1993-1998**  
(MILES DE MILLONES DE PESOS A PRECIOS DE 1993)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998
VABVB <sup>1</sup> total nacional (1)	1 155.0	1 206.0	1 131.0	1 190.0	1 270.0	1 333.0
Tasa de crecimiento anual	-	4.4	-6.2	5.2	6.8	4.9
VABVB <sup>1</sup> del sector turístico (2)	93.0	98.0	94.0	97.0	10.0	10.0
Tasa de crecimiento anual	-	5.8	-4.5	3.2	4.2	4.5
Participación del VABVB <sup>1</sup> del turismo en el nacional (2/1)*100	8.1	8.2	8.4	8.2	8.0	8.0
<i>Total del sector turístico</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>
Bienes	13.9	13.4	13.4	13.2	12.2	11.8
Artesanías	12.3	11.9	12.0	11.6	10.7	10.3
Otros bienes	1.6	1.5	1.4	1.5	1.5	1.6
Servicios	83.6	84.1	82.6	83.1	85.7	86.3
Alojamiento	11.9	11.7	12.1	12.0	12.7	13.1
Transporte	24.5	27.4	27.9	30.2	32.7	33.3
Aéreo	2.8	2.7	2.9	3.5	3.7	3.6
Autobús foráneo	15.1	18.3	18.7	19.9	21.8	22.4
Otros servicios de transporte y conexos	6.6	6.4	6.3	6.8	7.1	7.3
Restaurantes y bares <sup>2</sup>	26.7	26.2	24.5	23.4	23.7	23.6
Otros servicios	20.5	18.7	18.1	17.5	16.6	16.3
Otros bienes y servicios no considerados en otra parte	2.5	2.5	4.0	3.7	2.1	1.9

1. VABVB: valor agregado bruto en valores básicos. 2. Incluye el costo de alimentos y bebidas.  
Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, Cuenta Satélite del Turismo de México, 1993-1998, INEGI, 2000.

ma la atención que la tasa media de crecimiento anual del turismo nacional en el período 1993-1998 haya sido de 1.9%, en tanto que la correspondiente al turismo receptivo lo fuera de 7.4 por ciento.

De acuerdo con los principales agregados, la participación en el consumo interno en 1998 fue como sigue: en alojamiento los visitantes no residentes ocuparon 26.2%, en tanto que el turismo nacional

utilizó el restante 82.2%; del consumo turístico en restaurantes y bares, 19.4% correspondió a extranjeros y 80.6 a residentes nacionales, y en materia de transporte la proporción fue, respectivamente, de 9.2 y 90.8 por ciento.

En los servicios de recreación los porcentajes se invierten: los turistas extranjeros consumieron 69.2 y el turismo local 30.8.

**EXPORTACIONES TURÍSTICAS TOTALES, 1998**  
(ESTRUCTURA PORCENTUAL)

Exportaciones	Participación
Bienes	19.9
Servicios	67.6
Alojamiento	22.2
Transporte	12.7
Agencias de viajes y operadores de excursiones	1.8
Restaurantes y bares	18.9
Recreación	7.8
Otros servicios	4.3
Otros bienes y servicios no considerados en otra parte	12.5
<i>Total</i>	<i>100.0</i>

Fuente: elaboración propia con datos de la Cuenta Satélite del Turismo de México 1993-1998.

**CONSIDERACIONES FINALES**

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo, en 2000 México ocupó el noveno lugar entre las naciones que recibieron 20 millones de visitantes no residentes, 5.7% más que su inmediata perseguidora, Alemania, y 2% menos que Canadá. Sin embargo, con los 7 586 millones de dólares que tuvo por ingresos, parece lejana la meta de 10 000 millones de dólares trazada por la Sectur. Lejos están también los 48.5 millones de visitantes que en el mismo año captó España, que hasta hace algunos años poseía similares ventajas comparativas y que en la actualidad es el segundo país más visitado del mundo.

Que 82.6% del consumo turístico interno corresponda a los paseantes nacionales muestra — sin perder de vista la aguda concentración del ingreso existente — la gran importancia de tomarlo en cuenta. Se sabe que los enclaves turísticos y los corredores de atractivos en las grandes ciudades son competitivos en escala internacional. Poco se sabe de la calidad del turismo mexicano que no asiste a las áreas definidas por los requerimientos de los viajeros internacionales. Ello trae a colación la eventual superación del modelo de enclave o, lo que es lo mismo, de la dualidad de la oferta turística nacional. Sin duda éste sería el paso más importante, pues implica nada menos que incluir al turismo en la canasta básica.

**Alfredo Salomón**

<asalomon@bancomext.gob.mx>

C U A D R O 6

**MÉXICO: ESTRUCTURA DEL CONSUMO TURÍSTICO**

	Total	Interno	Receptivo
<i>Total</i>	<i>100</i>	<i>82.6</i>	<i>17.4</i>
Bienes	100	89.7	10.3
Servicios	100	82.2	17.8
Alojamiento	100	73.8	26.2
Transporte	100	90.8	9.2
Agencias de viajes y operadores de excursiones	100	82.4	17.6
Restaurantes y bares	100	80.6	19.4
Recreación	100	30.8	69.2
Otros servicios	100	71.2	28.8
Otros bienes y servicios no considerados en otra parte	100	0.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos de la Cuenta Satélite del Turismo de México 1993-1998.

# • • • • • r e c u e n t o n a c i o n a l

## ASUNTOS GENERALES

### Persiste el aumento del desempleo

Durante junio el desempleo abierto urbano equivalió a 2.28% de la PEA, 0.17 puntos porcentuales más que en ese mes de 2000. En los primeros seis meses del año dicha tasa fue de 2.41%, superior a la de igual periodo del año pasado (2.26%), según informó el INEGI el 18 de julio. También se anunció que al 30 de junio los trabajadores afiliados permanentes totales y eventuales urbanos sumaron 12 344 885, lo que representó una reducción de 0.6% frente a la misma fecha de 2000.

### Baja del corto monetario

Con los propósitos de favorecer la expansión de la actividad económica del país sin poner en riesgo la meta inflacionaria de 6.5% para 2001, el 31 de julio la Junta de Gobierno del Banco de México decidió reducir el corto monetario de 350 a 300 millones de pesos diarios.

### Disminuye la inversión interna

Los gastos de inversión interna correspondientes a la formación bruta de capital fijo disminuyeron durante el mes de mayo 5.9% en términos reales respecto a los del mismo mes de 2000, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 7 de agosto.

La inversión en maquinaria y equipo se redujo 4.2% (los componentes importado y nacional bajaron 2 y 8.2 por ciento, respectivamente), mientras que los gastos en construcción disminuyeron 8 por ciento.

### Deflación de 0.26% en julio

El Banco de México informó el 9 de agosto que los precios al consumidor disminuyeron 0.26% en julio, con lo cual la inflación acumulada en los primeros siete meses del año ascendió a 1.84% y la anualizada a 5.88%. En cuanto al índice nacional de precios al productor, sin considerar el petróleo crudo de exportación ni los servicios, las cifras respectivas fueron de -0.22, 1.55 y 4.19 por ciento.

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### Reformas a reglamentos internos

En el *D.O.* del 10 de julio apareció el Reglamento Interior de la Sagarpa. Al día siguiente se publicó en ese medio oficial el acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de esa dependencia federal. En la edición del día 16 se presentó el Reglamento Interior de la Secodam.

En la publicación del día 23, por último, se presentó el acuerdo que reforma al que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía.

## SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

### Nueva arremetida contra el atún mexicano

Aun cuando en 1999 el gobierno de Estados Unidos levantó oficialmente el embargo impuesto a México sobre sus exportaciones de atún aleta amarilla, el 23 de julio una corte federal de apelaciones de San Francisco, California, ratificó ese bloqueo, al establecer la condición de que sólo podrá ingresar a ese mercado el túnido que lleva la etiqueta *Dolphin Safe*.

Si bien las autoridades de ese país reconocen que la flota mexicana cumple con las normas ecológicas establecidas, ésta debe comprobar que el estrés causado a los delfines durante su captura incidental y posterior liberación no afecta su capacidad reproductiva.

## SECTOR INDUSTRIAL

### Continúa el descenso de la actividad industrial

Durante los primeros cinco meses del año la actividad industrial se redujo 2.2% respecto del mismo lapso de 2000, informó la SHCP el 12 de julio. La generación de electricidad, gas y agua fue el único sector que tuvo crecimiento (1.8%), mientras que la construcción cayó 5.1%, la industria manufacturera se redujo 1.9%, y la minería disminuyó 1.5 por ciento.

### Empleo y valor agregado en las maquiladoras

El 30 de julio el INEGI reveló que en mayo la industria maquiladora de exportación ocupó a 1 240 840 personas, 2.9% menos que en el mismo mes de 2000, como resultado de la reducción del número de obreras (4.3%) y obreros (3.4%). Señaló que 50.3% del valor agregado sectorial correspondió a sueldos, salarios y prestaciones; 26.7% a gastos diversos; 13% a utilidades, y 10% a materias primas, envases y empaques. Las actividades que contribuyeron en mayor medida al producto fueron las de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos (30%); construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte (17.6%); acabado de prendas de vestir (15.7%), y ensamble de maquinaria, equipo y aparatos eléctricos y electrónicos (8.6%).

### Ligero descenso de la producción minerometalúrgica

El 31 de julio el INEGI informó que en mayo la producción minerometalúrgica bajó 0.3% frente a igual mes de 2000. Las principales reducciones se registraron en la producción de yeso (30.3%), a 210 988 toneladas; fierro (28.8%), a 449 516; carbón mineral (7.7%), a 683 360, y coque (7.3%), a 177 385. En contraste, aumentó la producción de los metales preciosos: la de plata sumó 265.2 toneladas y la de oro 1.8 toneladas, así como la de metales industriales no ferrosos: la de plomo ascendió a 12 700 toneladas y la de cobre 32 006 toneladas, lo que implicó avances respectivos de 17.9, 14.3 11.9 y 4 por ciento.

## ENERGÉTICOS Y PETROQUÍMICA

### Nueva baja en las exportaciones de crudo

El 24 de julio Pemex divulgó que en el primer semestre del año exportó en promedio 1 740 000 barriles de petróleo, 8.4% más que en igual lapso de 2000. Los ingresos, sin embargo, se redujeron 13%, a 6 203 millones de dólares, pues el precio de la mezcla respectiva descendió a 19.74 dólares por barril (24 en ese lapso del año pasado).

## COMERCIO INTERIOR

### Cuentas de la actividad comercial

La Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales que realiza el INEGI en 33 áreas urbanas da cuenta de que en mayo las ventas al menudeo crecieron 3.5% y las correspondientes al mayoreo disminuyeron 6.6%, en términos reales, respecto al mismo mes de 2000. Según los datos difundidos el 20 de julio, el personal ocupado en ambas actividades subió 8.2 y 1 por ciento, en igual orden, pero las remuneraciones medias pagadas en sendos sectores disminuyeron 1.7 y 3.2 por ciento.

El comportamiento más favorable de las ventas al menudeo correspondió a tiendas departamentales, papelerías y librerías, gaseras, mueblerías y supermercados, entre otros establecimientos. Las menores ventas al mayoreo se registraron en maquinaria para la industria, el comercio, la agricultura y los servicios, tiendas de ropa y calzado, insumos para la industria y petróleo, sus derivados y combustibles.

## COMERCIO EXTERIOR

### Disposiciones para el intercambio con la AELC

En el *D.O.* del 2 de julio la Secretaría de Economía publicó los acuerdos por los que se establecen las reglas en materia de certificación de origen del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, y los acuerdos sobre agricultura entre el país azteca y Noruega, Suiza e Islandia.

### Cupos mínimos de importación y exportación

La Secretaría de Economía precisó en el *D.O. del 2 de julio* el cupo mínimo de importación de huevo fresco, incluso fértil, así como el incremento a dicho cupo de carne de pavo en trozos, vigentes durante 2001, originarios de Estados Unidos, dentro del arancel-cuota establecido en el TLCAN. También dio a conocer los cupos de importación durante este año dentro del arancel-cuota establecido en el TLC entre México y El Salvador, Guatemala y Honduras, de atún en lata originario de Guatemala, y camarones y langostinos procedentes de Honduras.

Asimismo se estableció el cupo para importar de julio de 2001 a junio de 2002 dentro del arancel-cuota establecido en el TLC entre México y Nicaragua, carne de bovino, leche en polvo, queso fresco y frijol, excepto para siembra, originarios de esa nación centroamericana, así como los cupos de importación y exportación para el mismo período de bienes no originarios susceptibles de recibir trato preferencial arancelario conforme a ese pacto comercial.

En la edición del día 6 se dio a conocer el incremento al cupo mínimo de importación en 2001 dentro del arancel-cuota establecido en el TLCAN, de pollo, carnes y pastas de pavo originarias de Estados Unidos

### Bases para la aplicación de acuerdos de complementación

En el *D.O.* del 4 de julio la Secretaría de Economía presentó los decretos para la aplicación del octavo protocolo adicional del Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación número 9, suscrito con Brasil, y para la ejecución de los protocolos adicionales 12 y 14 al Acuerdo de Complementación Económica número 6, firmado con Argentina.

### Dictámenes antidumping

Durante julio se publicaron en el *D.O.* las siguientes resoluciones sobre presuntas prácticas desleales de comercio:

Se desecha la solicitud de inicio de revisión al dictamen final por el que se impusieron cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de carriolas, originarias de China y Taiwan (*día 4*); dos edictos en las que se declara el inicio de la investigación *antidumping* sobre las compras de vigas de acero tipo 1, originarias de Brasil, y malla cincada (galvanizada) de alambre de acero, originarias de China (*día 5*). Se inicia el procedimiento administrativo de cobertura de producto con el supuesto de no existencia de producción nacional, en relación con las importaciones de los productos químicos orgánicos denominados bencilpenicilina sódica y del producto N.N. Dibenciltilendiamino bis, originarios de China; se desechan dos recursos de revocación en contra de las resoluciones finales del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas a las adquisiciones de prendas de vestir originarias de

China, y continúa el procedimiento de revisión de la cuota compensatoria definitiva impuesta a las compras de cerdo para abasto, originarias de Estados Unidos (*día 6*). Se declara improcedente por desistimiento expreso de Mexicana de Cobre, S.A. de C.V., la solicitud de inicio de examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria definitiva a las importaciones de ácido sulfúrico originarias de Japón (*día 9*). Se confirma la resolución final de la investigación de discriminación de precios sobre las importaciones de peróxido de hidrógeno, originarias de Estados Unidos (*día 11*). Se inicia el procedimiento de cobertura de producto con el supuesto de inexistencia de producción nacional en relación con varios tipos de juguetes, procedentes de China (*día 16*). Continúa la investigación *antidumping* sin imponer cuotas compensatorias provisionales a las importaciones de arroz blanco largo, originarias de Estados Unidos (*día 18*). Se desecha la solicitud de inicio de revisión de las cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa grados 42 y 55, originarias de Estados Unidos (*día 27*).

### Dos acuerdos de la Secretaría de Economía

En el *D.O.* del 6 de julio la Secretaría de Economía dio a conocer los cupos de importación de vehículos automotores usados para empresas que comercian con éstos. Tres días después publicó el acuerdo que modifica el que establece la clasificación y la codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de esa dependencia.

### Saldo comercial favorable con Estados Unidos

El Departamento de Comercio de Estados Unidos informó el 19 de julio que en mayo las exportaciones mexicanas a esa nación sumaron 11 358 millones de dólares y los envíos estadounidenses a México ascendieron a 8 616 millones, con un saldo favorable para esta nación de 2 742 millones. En los primeros cinco meses del año el superávit de México con el país septentrional ascendió a 11 343 millones, como resultado de exportaciones mexicanas por 54 961 millones e importaciones por 43 618 millones de dólares.